

# **POBLACIÓN Y CRISIS ECONÓMICA EN CUBA: LA FAMILIA Y LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DEL “PERÍODO ESPECIAL”**

**(Ponencia presentada al Taller “Población y pobreza en América Latina”)**

**Buenos Aires, Argentina, 9-11 de noviembre del 2000**

**Autor: Lic. Ernesto Chávez Negrín**

## **Resumen**

A partir de 1990 Cuba enfrenta una aguda crisis económica -identificada como “Período Especial”-, que tiene como antecedente el estancamiento de la economía del país desde el quinquenio anterior, y como causa principal, el debilitamiento o ruptura de los nexos con los antiguos aliados europeos, debido al cambio de su régimen sociopolítico. A ello se sumó después el reforzamiento de las medidas de presión sobre la Isla por parte de los Estados Unidos (Leyes Torricelli y Helms-Burton). Como

resultado de la contracción económica, entre 1990 y 1993 el producto interno bruto nacional cayó en un 35%.

En esta ponencia se presenta una imagen sintética de los antecedentes de la crisis, sus causas y características principales, las políticas adoptadas para enfrentarla, y las consecuencias que ha tenido sobre la familia y la dinámica demográfica del país en los últimos años.

A manera de reflexión final se concluye que en la sociedad cubana contemporánea se aprecia una falta de correspondencia entre la vocación de equidad y los avances sociales, por un lado, y el insuficiente desarrollo económico, por el otro, desequilibrio que podría llegar a tornarse insostenible a mediano y largo plazos.

Por ello, para eliminar definitivamente el peligro de aparición de las formas más agudas de la pobreza, se estima que Cuba deberá enfrentar con éxito en las primeras décadas del siglo XXI el reto de desarrollarse económica y tecnológicamente, conservando al mismo tiempo su soberanía política, sus principios éticos y su identidad nacional.

## **Abstract**

The serious economic crisis that affects Cuba since 1990 –called “Special Period-, has been initiated with the Cuban economic stagnation in the preceding five years, but its main reason was the weakness or rupture of Cuban relationship with ancient European allies, caused by the alteration of their political regimes, in addition to the reinforcement of North American pressure to the Island (Torricelli and Helms-Burton Laws). As result of economic contraction, between 1990 and 1993 the gross national product fell in 35%.

This paper shows a synthetic image of crisis precedents, its causes and principals characteristics, the politics adopted to face it, and its consequences on Cuban family and demographic dynamic in the last years.

As final reflection, we observe that in contemporary Cuban society there isn't a correspondence between equity vocation and social development, on the one hand, and insufficient economic development, on the other one. This unbalance could turn untenable in medium and long-dated.

For this reason, to eliminate the danger of appearance of extreme poverty situations, Cuba shall face successfully the challenge of economic and technological development, preserving at the same time its political sovereignty, its ethical principles and its national identity.

## **Introducción**

En la Historia de la segunda mitad del siglo XX, la Revolución Cubana representa sin dudas un suceso trascendente en el ámbito latinoamericano, e incluso a escala mundial.

Las experiencias vividas por nuestro pueblo en los últimos cuarenta años tienen por ello un relieve propio que lo singularizan, aunque no lo aíslan de su contexto hemisférico.

En particular, durante la última década, los cubanos hemos debido enfrentar una coyuntura económica muy difícil –el “Período Especial”–, y lo hemos hecho sin renunciar a nuestros ideales de equidad y de justicia social, en contraste con la experiencia de otras sociedades –algunas dotadas con abundantes recursos naturales y potencialidades productivas–, en donde no han dejado de existir, y más bien se han incrementado en los últimos años, las manifestaciones más aberrantes de la pobreza extrema.

El camino seguido por Cuba no ha sido en modo alguno fácil ni perfecto, sino por el contrario, complejo y contradictorio, no exento de dificultades y errores; sin embargo, consideramos que es digno de tomarse en cuenta como una alternativa posible al modelo neoliberal que hoy impera en el mundo.

En esta ponencia se presenta una imagen sintética de los antecedentes de la crisis económica que encaramos los cubanos desde 1990, sus causas y características principales, las políticas adoptadas para enfrentarla, y las consecuencias que ha tenido sobre la familia y la dinámica demográfica del país en los últimos años.

La experiencia de Cuba relativa al enfrentamiento a esta coyuntura económica adversa, como sucede con otras muchas facetas de la realidad social, puede resultar de significativo interés, ya que junto a los elementos geográficos, históricos, étnicos y culturales que nos unen al resto de América Latina, nuestro país muestra también características particulares, debido a las profundas transformaciones socioeconómicas que en él han tenido lugar después del triunfo revolucionario de 1959.

El principal elemento diferenciador de la realidad cubana en el contexto latinoamericano radica en el carácter socialista de su régimen sociopolítico, a partir de lo cual, a su vez, se derivan otros diversos aspectos, entre los que se destacan los siguientes:

- El predominio de la propiedad social sobre los medios de producción, y el papel preponderante del Estado en la esfera económica.
- La mayor equidad distributiva del ingreso, tanto a nivel socioclasista como territorial.
- La prioritaria atención brindada a la esfera social, y su materialización en muy favorables indicadores relativos a Educación, Salud, Seguridad Social y empleo femenino, entre otros.
- Los estrechos vínculos políticos y económicos mantenidos durante varias décadas con los países socialistas europeos –principalmente con la Unión Soviética–, y su drástico debilitamiento posterior, o completa ruptura, a partir del cambio de orientación política de esas naciones.
- La contradicción política aguda y prolongada con una potencia muy poderosa y cercana: los Estados Unidos. Entre las manifestaciones más recientes de las presiones norteamericanas sobre Cuba se hallan las Leyes Torricelli y Helms-Burton, que endurecen el bloqueo económico, comercial y financiero sobre nuestro país.

Estas particularidades deben tomarse muy en cuenta, como elementos que contextualizan el análisis que sigue.

## Antecedentes

El proceso revolucionario que triunfó en Cuba el primero de enero de 1959, aunque tuvo en su génesis una motivación fundamentalmente política -terminar con una dictadura militar instaurada mediante un golpe de Estado-, también se propuso desde sus inicios la transformación radical del país, y en particular, combatir la pobreza, tanto en sus manifestaciones físicas como en sus causas estructurales.

De esta manera, entre las primeras medidas adoptadas estuvieron las Leyes de Reforma Agraria y de Reforma Urbana; la Campaña Nacional de Alfabetización; la reducción de las tarifas -o el establecimiento de gratuidades- para muchos servicios básicos; la edificación de escuelas y hospitales en zonas rurales apartadas, la realización de campañas de vacunación masivas orientadas a la población de todo el país, la erradicación de barrios de indigentes, la creación de nuevos empleos, etc. Al mismo tiempo, se nacionalizan las propiedades de las grandes empresas extranjeras primero, y de las nacionales después.

Los cambios económicos fueron acompañados por transformaciones sociales no menos importantes, entre las que se destacan la movilidad ascendente de sectores antes marginados -como los trabajadores agrícolas y la población negra, por ejemplo-; la promoción de la mujer a planos sociales superiores, con igualdad de oportunidades respecto al hombre; y la erradicación de lacras como la prostitución, el juego ilícito y el desfalco sistemático de los bienes públicos por los funcionarios gubernamentales.

La obra revolucionaria motivó la temprana hostilidad de Estados Unidos, que comenzó muy pronto a procurar por todos los medios a su alcance -diplomáticos, financieros, económicos e incluso militares- cambiar el nuevo rumbo político de la Isla.

La actitud norteamericana contribuyó a su vez a que el Gobierno Revolucionario cubano fuera incrementando sus vínculos con los países socialistas de Europa Oriental, y en especial con la Unión Soviética, nación que le ofreció respaldo en todos los órdenes, principalmente en el económico y militar.

En 1972, después de varios reveses económicos -que tuvieron su clímax en la zafra azucarera de 1970, en la que se planificó una producción de 10 millones de toneladas y solo se alcanzaron 8,5 millones, a pesar de un inmenso esfuerzo nacional-, Cuba entra a formar parte, con el estatus de país más favorecido, del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), organización de integración económica socialista encabezada por la Unión Soviética (Alonso, 1992: 159).

Los recursos financieros, económicos y materiales a los que tiene acceso entonces nuestro país, junto al perfeccionamiento de los métodos de organización y planificación con respecto a los que se venían aplicando en los años sesenta, hacen posibles altos ritmos de crecimiento de la economía nacional. Así, entre 1975 y 1985, por ejemplo, el Producto Social Global creció a un ritmo promedio anual del 5,1% (CEE, s/f).

Al mejorar la situación económica y mantenerse un sistema equitativo de distribución de las riquezas basado principalmente en el aporte laboral de cada ciudadano, con servicios sociales básicos como la educación y la salud, de acceso universal y gratuito, ya el término "pobreza" resultaba cada vez menos aplicable en

nuestro país, o al menos no tenía aquí la misma significación que en otras naciones latinoamericanas o del Tercer Mundo en general.

En el quinquenio 1985-1990, sin embargo, la economía cubana comienza a mostrar evidentes signos de desaceleración primero, y de estancamiento después. Ese comportamiento se debió a la combinación de dos factores principales, a saber:

- El agotamiento del modelo de crecimiento extensivo prevaleciente entre los países miembros del CAME, que ponía más énfasis en la cantidad de productos elaborados que en su calidad y competitividad de acuerdo con los estándares internacionales. En consecuencia, tampoco se privilegiaban aspectos tales como el desarrollo tecnológico, la productividad del trabajo y la eficiencia económica. Esto llegó a significar que debía invertirse una proporción creciente del ingreso nacional para obtener los mismos resultados productivos.
  
- El deterioro de las relaciones económicas con los países capitalistas: A pesar de que el Gobierno Cubano declaró su carácter socialista desde 1961, y de que ya lo unían fuertes lazos políticos e ideológicos con el campo socialista europeo, Cuba mantuvo hasta fines de la década de los setenta un importante nivel de relaciones económicas con los países capitalistas, con los que llevaba a cabo el 40% de su comercio exterior. Desde inicios de los 80 tienen lugar varios hechos que comienzan a afectar esa relación, siendo los principales: el endurecimiento del bloqueo norteamericano; la caída de los precios del petróleo (Cuba reexportaba una cierta cantidad del combustible que recibía a bajos precios de la Unión Soviética); la reducción de la producción azucarera por fenómenos climáticos; la caída de la eficiencia de la economía interna; y el incremento de la deuda con Occidente debido al alto nivel de importaciones asociado al modelo extensivo. En 1986 Cuba declara la moratoria en el pago del servicio de la deuda, con lo cual Occidente le cierra los créditos, y deben reducirse en un 30% sus importaciones en moneda libremente convertible. Para 1987, en vísperas del gran viraje político de los países socialistas europeos, el 86,4% del intercambio comercial cubano se llevaba a cabo con ellos (Carranza, 1992: 131-134).

Para dar respuesta a los problemas generados por el modelo económico prevaleciente hasta ese momento, y satisfacer demandas sociales acumuladas, en 1986 se decide por el Gobierno dar inicio a un “Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”, el que no llegó a desplegarse en su totalidad en la práctica, pues se avecinaban los difíciles años 90, que obligaron a encarar problemas y a tomar decisiones de mucho mayor alcance y complejidad.

### **El Período Especial**

En septiembre de 1990 fue declarado oficialmente por el Gobierno Cubano el inicio del “Período Especial” (CEJ, 1999: 98), cuyos antecedentes acabamos de analizar, y que tuvo su detonante en el brusco deterioro de las relaciones económicas con los países socialistas de Europa, debido al cambio de su orientación política, a lo que se unió más tarde el recrudecimiento de las medidas de presión sobre la Isla por parte de los Estados Unidos, mediante las Leyes Torricelli (1992) primero, y Helms-Burton (1996) después.

La disolución del CAME y la desintegración de la Unión Soviética privaron a Cuba de una relación económica exterior caracterizada por precios preferenciales, créditos

fáciles, coordinación de planes, ayuda al desarrollo, asesoría técnica y proyectos conjuntos (Carranza, 1992: 134).

En un breve período de tiempo, Cuba vio limitado de manera radical, o eliminado del todo, su acceso a fuentes de financiamiento alternativas; se redujo drásticamente el suministro de materias primas y otros productos básicos; y desaparecieron los mercados tradicionales para sus exportaciones.

En términos concretos ello significó la caída de la capacidad importadora cubana en apenas tres años desde 8139 millones de dólares en 1989 a solo 2200 millones en 1992. La importación de petróleo, en particular, se redujo en ese mismo período desde 13,3 hasta 6,1 millones de toneladas. La producción azucarera pasó de 7,1 millones de toneladas en la zafra de 1991-1992 a 4,2 millones en la de 1992-1993. Entre 1990 y 1993, en resumen, el producto interno bruto del país se redujo en un 35% (CEJ, 1999: 98).

La vida cotidiana de la población se tornó muy difícil: a las carencias alimentarias –fundamentalmente en lo referido a proteínas y grasas–, se unieron los cortes prolongados y sistemáticos del servicio eléctrico, la escasez de transporte, las deficiencias en cantidad y calidad de ropa y calzado, el déficit de medicamentos, el cierre de empresas y fábricas, la reubicación de personal, la falta de recreación, etc.

Ante tal coyuntura, las políticas que se trazan y las medidas que se adoptan difieren sustancialmente de los paradigmas neoliberales, ya que se conserva el rol predominante del Estado en la actividad económica, se procura preservar en el mayor grado posible los avances sociales alcanzados anteriormente, y no se descarga el peso de la crisis sobre los sectores con menores ingresos.

En otras palabras, a pesar de la crisis, todos los niños cubanos continuaron asistiendo a las escuelas, los servicios de salud siguieron siendo universales y gratuitos, las mujeres se mantuvieron en sus puestos de trabajo, los jubilados recibieron sus pensiones, y no proliferaron las familias o los individuos sin hogar, o aquellos afectados por otras formas agudas de pobreza (Durán y otros, 1998: 22).

Es decir, mediante una mayor equidad distributiva, se logra repartir los pocos recursos disponibles de manera que no se polarice la sociedad, evitando así la aparición de variantes de miseria o pobreza extrema.

Las medidas que entonces se adoptaron pueden agruparse en tres categorías fundamentales: ajustes macroeconómicos, medidas de carácter social y cambios estructurales e institucionales (González, 1997: 7).

Entre los ajustes macroeconómicos los más notables fueron la disminución del exceso de liquidez monetaria, la eliminación del déficit presupuestario, y la creación de un mecanismo interno de circulación, captación y asignación de divisas.

Un rasgo distintivo del proceso de ajuste cubano, en contraste con los de orientación neoliberal, es su alto sentido social. Una de sus primeras prioridades fue la de preservar al máximo los programas existentes en esta esfera, en especial los referidos a salud y educación. También se trató de que los trabajadores mantuvieran su empleo y su ingreso –al menos en valores nominales–, e ir realizando un reajuste laboral gradual, por medio de un proceso de redimensionamiento que tuviera en cuenta las implicaciones particulares de cada caso concreto.

En un primer momento, los bienes de consumo disponibles se trasladaron casi en su totalidad al sistema de racionamiento, para garantizar así una distribución lo más equitativa posible. Los incrementos de precios de algunos bienes y servicios se aplicaron sobre todo a artículos no esenciales, en primer lugar los cigarrillos y las

bebidas alcohólicas. La elevación de las tarifas eléctricas se realizó en los casos de consumo superior a los 100 kilowatt-hora, por lo que no se vieron afectados los núcleos de menores posibilidades.

Las medidas de tipo estructural adoptadas fueron tomándose escalonadamente, de acuerdo con la situación prevaleciente en cada momento y según las posibilidades del país.

Así, entre 1989 y 1993 comenzó a desarrollarse el proceso de apertura controlada al capital extranjero, que da lugar a la creación de un sector emergente de la economía, constituido por empresas mixtas, el sector del turismo, las sociedades mercantiles cubanas y las representaciones de firmas extranjeras.

Entre 1993 y 1995 se despenaliza la tenencia y circulación de divisas libremente convertibles, y se desarrolla una red de establecimientos de venta para su captación por el Estado; se autoriza el recibo de remesas desde el exterior, así como la formación de cuentas bancarias en esa moneda.

También en este período tienen lugar importantes cambios en la organización de la actividad agrícola, con la entrega de más de la mitad de las tierras estatales en usufructo gratuito a sus trabajadores, organizados en unidades básicas de producción cooperativa, y la estimulación en divisas a los cultivos de exportación.

Se produce una mayor apertura de la economía no estatal mediante la ampliación de las actividades autorizadas para el ejercicio del trabajo por cuenta propia y la creación de los mercados agropecuario, artesanal e industrial, con precios regidos por la oferta y la demanda.

Adicionalmente, tiene lugar un proceso de saneamiento financiero, a través del aumento de precios de artículos no esenciales, y la eliminación de algunas gratuidades.

A partir de 1995 se produce la reorganización y simplificación del aparato central del Estado, dándosele una mayor autonomía administrativa a las empresas. También se reestructuró el sistema bancario-financiero, se abrieron las casas de cambio, y entra en vigor una nueva Ley tributaria.

Con estas políticas se logró primero detener la crisis económica -que llegó a su clímax en el trienio 1992-1994- y después alcanzar una cierta reanimación. A partir del pasado año algunos expertos opinan que pudiera hablarse del inicio de una recuperación económica.

Como es obvio, las medidas económicas implementadas han tenido un costo social inevitable. Debido al carácter dual de la economía -con presencia de un sector emergente y de un sector tradicional, y la circulación de dos tipos de monedas-, se han incrementado las desigualdades entre diferentes grupos sociales, aunque distan mucho de las prevalecientes en otras sociedades latinoamericanas.

En algunos grupos se ha producido una pérdida de valores, con aparición de tendencias consumistas, y de ciertas formas de corrupción. El aporte laboral ha dejado de ser en ocasiones el principal medio para alcanzar la retribución y el reconocimiento social.

También se agudizan fenómenos negativos que ya existían -como el alcoholismo, por ejemplo- y emergen nuevamente hechos ya prácticamente desaparecidos de la realidad cubana, como la prostitución, aunque con características atípicas en relación con su comportamiento en otros países y a como se manifestaba en el nuestro antes de 1959.

## **Impacto de la crisis sobre la familia cubana**

El Período Especial y las medidas adoptadas para contrarrestarlo han repercutido grandemente sobre la familia cubana, que como grupo mediador entre la sociedad y el individuo, resulta esencial en la conformación de los comportamientos demográficos.

De acuerdo con investigaciones recientes llevadas a cabo por nuestro Departamento (Durán y otros, 1998; 1999), se han podido identificar las principales consecuencias que ha tenido ese impacto, temática que abordaremos seguidamente.

La apertura al mundo a través de la inversión extranjera y el incremento considerable del turismo, incorporaron nuevos elementos a tener en cuenta en el desempeño de la función educativa de la familia.

La ampliación de los tipos de propiedad sobre los medios de producción creó la posibilidad de optar por la vía del trabajo por cuenta propia, e implicó la necesidad de concebir a la familia como unidad productiva.

El desarrollo, la consolidación y el fortalecimiento de las redes de parentesco dentro y fuera del país se tornó una realidad para muchas familias.

Se han modificado, pues, los contextos de actuación de la familia. Todas no transitan por iguales cambios, aunque de modo general sí existen modificaciones comunes. A nivel social se produce una potenciación del papel de la comunidad y de la familia en particular, como agentes socializadores portadores de gran energía para la solución de sus propios problemas.

A nivel global se inició un proceso de transformación de las relaciones Estado-Familia, el cual se manifiesta en una mayor autonomía y responsabilidad individual del grupo familiar, que al no poder contar con el apoyo que tradicionalmente le brindaba el Estado, asume paulatinamente un rol más protagónico en el cumplimiento de sus propias funciones y en el desempeño comunitario. Ejemplo de ello lo constituye el despliegue de alternativas que adoptan las familias ante la falta de servicios de apoyo al hogar: se ejecutan tareas disímiles -muchas artesanalmente-, con recursos mínimos y creatividad máxima.

En esa década, como elemento medular del entramado social, la familia concentra, atenúa y resuelve múltiples contradicciones sociopolíticas que surgen en la crisis económica por la que atraviesa el país: Desde la solución de los problemas materiales más acuciantes hasta la reestructuración de valores y normas morales y conductuales, todo pasa de una u otra forma por el grupo familiar.

Los problemas materiales que surgen o se acrecientan en esta etapa producen cambios en el estilo de vida de toda la población y, por tanto, generan tensiones que de una u otra forma se canalizan y expresan en la familia. El aumento creciente de las tareas domésticas en relación con las décadas pasadas, de su complejidad y del tiempo que requiere ejecutarlas, hace que este grupo jerarquice ahora la función económica, en detrimento de las demás funciones que también cumple la familia: la de reproducción biológica, la cultural-espiritual, y la educativa. Sobre la mujer recae el peso principal de la carga cotidiana; si ella es trabajadora, la sobrecarga es aún mayor.

De esta forma, la influencia del Período Especial sobre la familia pasa por los problemas materiales, pero se refleja en la subjetividad grupal e individual de diferente manera, según las condiciones socioeconómicas, composición y etapa del ciclo familiar en la que se encuentre. A su vez, las influencias tendrán distintas expresiones en los diferentes planos de análisis social.

Los resultados de las investigaciones señalaban, desde los años ochenta, dificultades subjetivas al interior de la familia, las que se agudizan en las condiciones actuales y se



expresan fundamentalmente en la comunicación interpersonal deficiente, la falta de recursos pedagógicos para la educación de las nuevas generaciones por los mayores, y la pérdida de límites en el ejercicio y aceptación de la autoridad. Ello hace que el análisis de las condiciones objetivas de vida actuales revista una especial importancia.

El déficit en la construcción de viviendas y en la conservación de las existentes, brinda menores opciones a las parejas jóvenes para vivir de manera independiente, las obliga a formar parte de familias extendidas, aumenta los riesgos de promiscuidad y empeora sus condiciones de vida.

El tamaño promedio de los núcleos familiares ha mantenido su disminución en la última década, y han aumentado los núcleos integrados por una a tres personas. No ha disminuido, sin embargo, la proporción de familias extendidas, mientras se registra un crecimiento de las compuestas y unipersonales, y un descenso de las nucleares (Benítez, 1999: 106). Por otra parte, más del 40% de los núcleos familiares tienen al menos a un pensionado de la seguridad social, con lo que ello puede representar de vulnerabilidad económica (Hernández y otros, s/f: 4).

La convivencia entre generaciones diferentes aumenta la posibilidad de que se produzcan conflictos al interior del grupo familiar, lo que a su vez conduce a la disolución de vínculos afectivos, al aumento de la divorcialidad -ya muy alta en nuestro país-, y a crear dinámicas de convivencia grupal extremadamente complejas y, en ocasiones, no armónicas.

La disminución del consumo de bienes y servicios implica un crecimiento de las contradicciones entre las necesidades individuales y sociales, y exige un nivel de readecuación del consumo, a la par que genera insatisfacciones de diverso tipo y magnitud.

Las carencias vitamínicas y proteicas han generado o facilitado la incidencia de ciertas enfermedades y patologías, impiden el desarrollo de una buena cultura alimentaria y no posibilitan dietas adecuadas para cada etapa del desarrollo. En la familia, la distribución de los alimentos genera conflictos, exige priorizar a los niños y a los ancianos en detrimento de otros miembros -generalmente los adultos trabajadores- y hace de la alimentación el aspecto más importante de la vida familiar, tanto por el gasto económico que exige -se dedica a la alimentación más del 61% del presupuesto familiar (Hernández y otros, s/f: 10)-, como por las tensiones que desata. Se recurre en ocasiones al "mercado negro", y se justifican así -explícita o implícitamente- las desviaciones de recursos materiales, con el inevitable daño a los valores morales y a la economía interna del país.

Las carencias materiales -alimentarias, de ropa y calzado, de combustible, etc.- generan también, sin embargo, solidaridad entre familiares, vecinos y amigos, incentivan la creatividad en la solución de los problemas cotidianos, y pueden hacer que la familia se convierta en "unidad productiva", como estrategia de enfrentamiento a las necesidades económicas.

Las dificultades de transportación han traído soluciones basadas en el uso de medios no tradicionales como la bicicleta, y el apoyo solidario de los transportistas que circulan. Estas soluciones no son asequibles a toda la población -ancianos fundamentalmente- ni a todas las familias, y exigen esfuerzos personales y gastos -físicos y monetarios- adicionales. Implican, además, limitaciones en el contacto "cara a cara" entre amigos y familiares, y menor acceso a oportunidades de recreación o culturales para una buena parte de la población.

La disminución de espacios culturales y recreativos fuera del hogar concentra aún más, en el Período Especial, las alternativas de disfrute a ver la televisión y al descanso pasivo en todas las edades, disminuyendo así la estimulación cultural necesaria para las nuevas generaciones y las vivencias positivas que en todos genera el uso productivo del tiempo libre. Se limitan de esa forma los espacios deseables para compartir experiencias y vivencias desarrolladoras en lo personal y en lo grupal.

Aunque la atención médica está garantizada y mantiene su gratuidad –algo que aún es un sueño incluso para muchos países con un mayor desarrollo económico que el nuestro-, la carencia de medicamentos y la rotura o el desgaste de equipos médicos limitan las vías de solución de algunas enfermedades, y exigen a los profesionales de la medicina el uso de fuentes alternativas.

Para la familia cubana, que siempre se ha puesto a prueba ante un familiar enfermo, los problemas en la atención hospitalaria y médica en general, son fuente de estrés y plantean nuevas exigencias materiales que antes asumía el Estado, fundamentalmente en lo referido a la ropa y la alimentación adecuadas en los casos de ingresos hospitalarios, y en los medios de limpieza e higiene personal y doméstica cotidianos, a solucionar en el mercado de divisas. La búsqueda de los medicamentos necesarios, cuando no se encuentran en existencia en las farmacias, puede convertirse en una tarea priorizada que involucra a familiares y amigos.

La desaparición o contracción de algunos servicios que se habían logrado establecer -sobre todo para beneficio de la mujer trabajadora-, como la matrícula en los círculos infantiles, el lavado de ropa y el arreglo de útiles domésticos, entre otros, ha complejizado la cotidianidad hogareña y centrado el papel de “ama de casa” en la mujer, que posee – o debe poseer, en el enfoque tradicional de género- las habilidades necesarias para optimizar el trabajo doméstico. Se comprueba que la colaboración de los miembros masculinos y de los menores, se asigna, fundamentalmente, a las tareas fuera del hogar, reforzando la concepción sexista e impidiendo, al interior de la familia, el desarrollo de nuevas interpretaciones de los roles de género.

A pesar de que no se dispone de información estadística que lo confirme, puede considerarse razonablemente que las familias más afectadas por los embates del Período Especial han sido aquéllas que, o bien accedieron al mismo en peor situación material o de integración como grupo, o bien se han constituido en estos años sin contar con las condiciones adecuadas para ello, tanto desde el punto de vista material como psicológico y espiritual. En un sentido más directo, pudiera señalarse que entre los núcleos familiares más afectados se encuentran:

**-Según el lugar de residencia:** Los residentes en los territorios con menores niveles de desarrollo socioeconómico -localizados fundamentalmente en las provincias más orientales del país; en especial en Granma y Guantánamo-, los que viven en barrios insalubres urbanos y en áreas rurales con menor dotación de recursos.

**-Según la estructura interna:** Las familias extendidas, con muchos miembros y representantes de varias generaciones; las familias incompletas; las que tienen varios hijos en edad preescolar y escolar; aquéllas en las que hay ancianos con limitaciones físicas, etc.

**-Según las características económicas:** Las familias acogidas a los servicios de la asistencia social, las que perciben ingresos por debajo de la media, las que tienen muchos miembros económicamente dependientes, aquéllas en que la esposa del jefe es ama de casa; las que viven en condiciones precarias: en albergues, locales de trabajo,

viviendas improvisadas, habitaciones en cuartería, bohíos, viviendas apuntaladas o de alto deterioro constructivo, en situación de hacinamiento y promiscuidad, etc.

**-Según las características del jefe de núcleo:** Los núcleos familiares encabezados por mujeres, en especial si no están incorporadas al mercado laboral; los de jefes con bajo nivel de instrucción, económicamente inactivos, o jubilados o pensionados.

Como es de suponer, la situación de la familia se agrava en la medida en que converjan varios factores negativos.

Además de los núcleos familiares más vulnerables en conjunto, existen miembros aislados que resultan particularmente afectados por la crisis, como son los ancianos, los niños, las mujeres y las personas con padecimientos físicos o mentales que requieran un tratamiento y una atención sistemáticas.

En muchos casos, también sufren en mayor grado los efectos del Período Especial los individuos que no forman parte de una familia, en particular, los ancianos con bajos ingresos económicos que viven solos (Durán y otros, 1998: 21).

### **Consecuencias demográficas de la crisis**

La situación de crisis económica prolongada que vive el país, en estrecha correspondencia con las transformaciones sufridas por la familia, también ha dado lugar a profundas modificaciones en la esfera sociodemográfica, las que pueden apreciarse más claramente si conocemos las tendencias que prevalecían con anterioridad.

Cuba se encuentra entre los pocos países latinoamericanos y caribeños que ya concluyeron el proceso de transformación de sus patrones reproductivos conocido por transición demográfica. La primera etapa de la misma, caracterizada por altos niveles de fecundidad y mortalidad, finalizó hacia los años treinta; la segunda, de mortalidad descendente y fecundidad aun elevada, concluyó a mediados de los sesenta; la tercera, en la que descendió con gran rapidez la fecundidad, llegó hasta fines de los setenta; y a partir de entonces hasta el presente se extiende la cuarta y supuestamente última etapa, en la que predominan bajos índices de mortalidad y de fecundidad (ONE, 1997: 35).

En los últimos años, sin embargo, particularmente a partir de 1992 y a consecuencia de la crisis, pudiera hablarse del aparente surgimiento de una nueva etapa, “postransicional”, caracterizada por un nivel de fecundidad en extremo reducido mientras la mortalidad permanece aproximadamente estable, con una esperanza de vida elevada pero sin progresos (Durán y Chávez, 1997: 16).

En la década inmediatamente anterior al Período Especial, o sea, en los años 80, la población de nuestro país se incrementó a un ritmo moderado, de alrededor del 1% como promedio anual. Esto se debió a la combinación de tres elementos: una tasa de natalidad medianamente baja, una tasa de mortalidad reducida, y un saldo migratorio externo negativo de poca significación numérica, excepto en el año de 1980, cuando se produjo la emigración de más de cien mil personas hacia Estados Unidos por el puerto de Mariel (Chávez, 2000: 5).

A partir de 1978 la fecundidad en Cuba dejó de garantizar el relevo generacional de la población a largo plazo, comportamiento que se mantuvo inalterable durante toda la década de los 80. Esos bajos niveles de fecundidad en una etapa relativamente favorable desde el punto de vista económico se atribuyen a factores tales como la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, la reducción de la mortalidad infantil, la mayor accesibilidad y utilización por parte de las parejas de eficaces métodos anticonceptivos, las oportunidades que se brindan para la realización de las

interrupciones de embarazos y las condiciones de seguridad desde el punto de vista sanitario en que se practican éstas y el déficit de viviendas, entre otros.

Durante toda esa década la nupcialidad mostró un comportamiento bastante estable, con tasas anuales que fluctuaron entre 7 y 8 matrimonios por cada mil habitantes, nivel elevado desde el punto de vista internacional. En ese mismo período la divorcialidad tendió a incrementarse; de modo que si en 1980 se concedieron 36 divorcios por cada cien matrimonios celebrados, en 1989 ya aquéllos fueron 44 (ONE, 2000: 141).

Al mismo tiempo, la consensualidad fue ganando fuerza como forma de unión entre las parejas: en 1981, el 23% de las mujeres de 15 a 49 años vivían en unión consensual y en 1987 esa proporción se había elevado al 28% (CEE, 1991: 65).

En lo referido a los movimientos migratorios internos, los años 80 se caracterizaron por flujos de población que tenían su origen fundamentalmente en las cinco provincias orientales y su destino en Ciudad de La Habana. También fueron importantes los movimientos de las zonas rurales a las localidades urbanas.

Los principales hechos sociodemográficos que tienen lugar en Cuba en la década de los 90 –o sea, lo que pudiéramos llamar los ecos demográficos del Período Especial– pudieran resumirse así:

- Un crecimiento poblacional muy lento, el cual desde 1994 apenas llega al 0,4% como promedio anual (ONE, 2000: 22). Esto se debe al efecto conjunto de unas tasas de natalidad y mortalidad bajas, y un saldo migratorio externo negativo que adquiere mayor magnitud a partir de ese año.
- La intensificación de la caída de los niveles de fecundidad. La tasa bruta de reproducción, o sea, el número medio de hijas que tendría cada mujer de mantenerse en el futuro los índices actuales, no llega a 0,8 desde 1992 (ONE, 2000: 60). Resulta evidente que entre las estrategias adoptadas por las familias para enfrentar la crisis, se encuentra la reducción del número de hijos.
- La aceleración del proceso de envejecimiento demográfico: del 12,1% de personas de la tercera edad con respecto a la población total que había en 1990 (CEE, 1992: 41)), se pasa al 13,9% en 1999 (ONE, 2000: 36). Esta dinámica ha hecho disminuir la relación entre el número de niños y adolescentes con respecto al de ancianos, así como la proporción adultos/ancianos, lo que se reflejará en el futuro próximo –ya comienza a verse en algunos sectores– en dificultades para garantizar el relevo de la fuerza de trabajo.
- El estancamiento de la esperanza de vida al nacer en valores situados alrededor de los 75 años (ONE, 2000: 116). En las décadas anteriores venía dándose un incremento sistemático de este indicador, que en los años 90 no ha experimentado avances, aunque tampoco ha retrocedido, lo que puede considerarse un logro en las condiciones actuales.
- La obtención de progresos, a pesar de la difícil coyuntura económica y la escasez de recursos, en un indicador de tanta importancia como la mortalidad infantil. En 1999 se alcanzó un índice de 6,4 defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos, el más favorable de América Latina (ONE, 2000: 81). También se mantiene muy baja la mortalidad materna: 2,9 muertes maternas por cada 10 000 nacidos vivos (MINSAP, 2000: 42).
- El rápido ascenso del número de matrimonios a inicios de la década y su abrupta caída posterior. En 1992 se llegó a una tasa récord de 17,7 matrimonios por cada mil habitantes (ONE, 2000: 121), probablemente la más alta alcanzada en cualquier época por país alguno. Este comportamiento aparentemente paradójico de

incremento de los matrimonios como respuesta a una crisis económica, se justifica por la posibilidad que se le daba a las parejas que se casaban de acceder a bienes y servicios muy deficitarios en aquel momento.

- El crecimiento de la consensualidad como forma de unión matrimonial, lo que se evidencia en el aumento del porcentaje de nacimientos correspondientes a madres “acompañadas”: del 57% del total en 1987 ( CEE, 1989: 90), pasó a representar el 63% en 1999 (ONE, 2000: 71). Este comportamiento parece tener distintos orígenes, ya que puede darse como una respuesta a la crisis económica, por tradiciones familiares, o por características psicológicas de los individuos que se unen (Díaz, 1994: 36). Los nacimientos provenientes de madres solteras –o sea, de las mujeres que no tienen vínculo marital al momento del nacimiento de su hijo-, solo constituyen el 5,1% del total (ONE, 2000: 71).
- El incremento de los divorcios, en cifras absolutas hasta 1993, y en términos relativos en los últimos años. Por cada 100 matrimonios celebrados en 1999 se produjeron 69 divorcios (ONE, 2000: 141). Indudablemente, las carencias materiales, y en especial, el déficit de viviendas, están influyendo en este indicador, cuyo nivel en Cuba sea probablemente en la actualidad el más alto a escala internacional.
- La intensificación hasta 1996 de los flujos migratorios internos con destino a la Ciudad de La Habana, en especial los provenientes de las provincias orientales, y su posterior atenuación debido a la puesta en vigor de regulaciones migratorias relativas a los traslados hacia la capital. La zona oriental del país es la más afectada por el Período Especial; allí se concentran los mayores excedentes de fuerza de trabajo. Muchas de esas personas se trasladan a las provincias occidentales, principalmente hacia La Habana, en busca de empleo.
- El crecimiento abrupto del saldo migratorio externo en 1994, cuando tuvo lugar la salida ilegal de varios miles de personas en embarcaciones rústicas hacia Estados Unidos –en la llamada “crisis de los balseros”-, y su estabilización posterior mediante los acuerdos alcanzados con ese país en materia de migración. Entre 1994 y 1999 el saldo migratorio del país ascendió en conjunto a 181 000 personas (ONE, 2000: 154). Una de las consecuencias del Período Especial ha sido la intensificación de la emigración, fenómeno que responde a las dificultades económicas internas y al estímulo a las salidas ilegales por parte de los Estados Unidos, mediante la llamada Ley de Ajuste Cubano, que le otorga un trato preferencial a los inmigrantes cubanos que logran alcanzar el territorio norteamericano por cualquier medio.

Nuestro principal problema demográfico –aunque no el único, pues se aprecia también una tendencia hacia las uniones matrimoniales tempranas, el embarazo precoz y la utilización excesiva del aborto como medio de control de la natalidad-, con perspectivas de agudización acelerada en el primer tercio del próximo siglo, es el envejecimiento de la población.

Debido a la trascendencia presente y perspectiva de este proceso para nuestro país, y a sus nexos e imbricaciones con el tema de la pobreza, a continuación profundizaremos en el análisis de sus características y peculiaridades.

Entre las primeras se encuentran: ser un hecho predominantemente femenino y urbano; alcanzar sus valores máximos en la capital y en las provincias centrales del país, y los mínimos en las provincias orientales y en el Municipio Especial de Isla de la Juventud; dar lugar a un rápido incremento de los gastos de Seguridad Social -que se

han venido elevando desde 300 millones de pesos en 1971 hasta 1400 millones en 1991 (MTSS s/f: 22) y 1908 millones en 1998 (ONE, 1999: 111)-; aumentar la demanda de bienes y servicios relacionados con la tercera edad, en especial los referidos a la atención médica; e incrementar la significación estadística de las causas de muerte más asociadas con el deterioro natural del organismo humano en las edades avanzadas, tales como las enfermedades cardiovasculares, los tumores malignos y las afecciones cerebrovasculares.

Al mismo tiempo, nuestros ancianos se caracterizan en la actualidad por: mostrar una elevada esperanza de vida (cerca de 20 años para ambos sexos como promedio al cumplir los 60 años); poseer un nivel de instrucción relativamente bajo (alrededor del 85% de ellos no rebasan el nivel de los estudios primarios); y convivir fundamentalmente en el seno de sus respectivas familias, en las que incluso en muchos casos actúan como jefes de esos núcleos, tal vez no siempre de forma efectiva, pero al menos según el reconocimiento de los demás integrantes (Durán y Chávez, 1998: 58-59).

Si bien el proceso de envejecimiento de nuestra población tiene similitudes con el que ha tenido o tiene lugar en otras naciones, también presenta importantes rasgos distintivos que es preciso tomar en cuenta. Aunque esas peculiaridades son múltiples, consideramos que pueden resumirse básicamente de esta manera:

El envejecimiento demográfico de los países industrializados se ha producido simultáneamente, o más bien algo después en el tiempo, que su desarrollo económico. Por ello, han podido enfrentar aquel proceso en condiciones muy diferentes a las que hoy tenemos en Cuba, lo que se evidencia en aspectos como los siguientes:

- *Desarrollo tecnológico:* Mientras en los países económicamente desarrollados se producen bienes y servicios mediante tecnologías de alta productividad, que posibilitan un gran ahorro de fuerza de trabajo, en Cuba la eficiencia económica todavía es reducida, y muchas labores requieren predominantemente del esfuerzo físico y de abundante mano de obra.
- *Calidad de vida:* El anciano cubano promedio no ha contado en el transcurso de su vida con las mismas posibilidades de alimentación, disponibilidad de medicamentos, condiciones de vivienda, servicios de apoyo al hogar y medios de transporte, que un anciano medio de un país rico. En consecuencia, sus ancianidades probablemente también serán distintas.
- *Comportamiento migratorio:* Mientras los países ricos, en virtud de su misma riqueza, atraen a inmigrantes jóvenes –de manera efectiva, o al menos potencial-, en el caso de Cuba no sólo es difícil concebir un proceso inmigratorio en el futuro próximo, sino que se ha venido dando sistemáticamente desde la década del 60 un saldo migratorio externo negativo.

El proceso de envejecimiento en Cuba está teniendo lugar con una rapidez e intensidad muy superiores a los que experimentaron en su momento los países europeos. Mientras naciones como Francia, Suecia o Alemania, tardaron muchas décadas, o más de un siglo, para completar su transición demográfica, en Cuba el descenso de la fecundidad ha sido muy rápido: de una tasa de 35 nacimientos por cada mil habitantes en 1964 se pasó a otra de 15,4 en 1978 (ONE, 2000). A partir de ese año ya la fecundidad no garantiza el reemplazo poblacional, comportamiento que se ha intensificado en la presente década. De conservarse en el futuro las tendencias demográficas actuales –en especial los bajísimos niveles de fecundidad- es muy

probable que la población cubana comience a decrecer en términos absolutos de manera sistemática ya desde el año 2015, aproximadamente.

Si ahora hay una persona de la tercera edad por cada 7 cubanos, se espera que haya una por cada 5 en el 2015; una por cada 4 en el 2025; y una por cada 3 en el 2035, proporción que se mantendría estacionaria por lo menos hasta el año 2050 (CELADE,1998).

De verificarse estos pronósticos en la práctica, ya desde el año 2025, a lo sumo, nos convertiríamos en el país más envejecido entre todos los latinoamericanos y caribeños; entre todos los de importante proporción de población negra y mestiza en su composición étnica; entre todos los situados en climas cálidos; y entre todos los del Tercer Mundo. Al mismo tiempo, estaríamos sin duda a un nivel muy próximo al de los países europeos más envejecidos (Durán y Chávez, 1998: 60).

Los retos que nos plantea el envejecimiento poblacional son numerosos y diversos, y ante todos ellos la respuesta más apropiada es el desarrollo económico y tecnológico sostenido y sostenible del país, que fundamentaría la obtención, entre otros, de los siguientes objetivos:

- Garantizar la continuidad de los avances sociales en materia de educación, salud pública, seguridad social, etc. alcanzados después del triunfo de la Revolución.
- Contrarrestar el previsible déficit perspectivo de fuerza de trabajo en sectores fundamentales donde más se requiere del esfuerzo físico, como la agricultura, la construcción y la industria, entre otros.
- Impedir el descenso del nivel de vida a consecuencia del incremento de personas ancianas económicamente dependientes.
- Compensar el efecto del descenso de nuestra significación demográfica en el contexto latinoamericano.
- Mantener a un nivel adecuado nuestras potencialidades productivas y defensivas.

### **¿Existe pobreza en Cuba?**

Después de haber realizado un sucinto análisis de la situación económica actual de Cuba y de sus repercusiones familiares y demográficas, nos parece adecuado abordar un asunto sobre el que aún no hay consenso conceptual: se trata de establecer si existe o no pobreza en nuestro país.

Según el índice de pobreza humana que calcula el PNUD tomando en cuenta “la longevidad, los conocimientos y un nivel decente de vida” (PNUD, 1997: 141), Cuba se encuentra entre los cinco países en mejor situación, en el conjunto de las naciones económicamente subdesarrolladas, lo cual avala los éxitos de nuestro país en su lucha contra la pobreza, incluso en condiciones de crisis económica.

En lo que respecta a los medios académicos cubanos, pueden identificarse dos posiciones con relación al asunto que nos ocupa en este acápite. Por una parte, varios investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), adscripto al Ministerio de Economía y Planificación, sostienen que en Cuba no es aplicable el concepto de “pobreza”, sino el de “población en riesgo de no poder satisfacer algunas necesidades básicas” (Ferriol y otros, 1998: 5).

Sustentan sus criterios en que el modelo de política social cubano tiene como premisa el acceso universal y el aseguramiento de las necesidades básicas de todas las personas, de manera que ningún miembro de la sociedad quede desamparado. Ellos plantean que

estos propósitos se llevan a la práctica en correspondencia con las disponibilidades materiales y financieras existentes en el país, y se materializan al garantizar:

- Un nivel de alimentación básica a precios bajos.
- Servicios médicos gratuitos, independientemente de su complejidad.
- Educación gratuita a todos los niveles.
- Sistema de seguridad y asistencia social universales, con subsidios por enfermedad, invalidez, vejez o muerte de los trabajadores, y pensiones por necesidades de familias o individuos en desventaja social.

Por otra parte, una investigadora del Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (FLACSO), considera que sí puede hablarse de pobreza en nuestro país, aunque con características particulares.

Ella expone que “el debate sobre este tema ha estado ausente por cierto tiempo de los círculos académicos, por considerarse que luego de su erradicación como fenómeno social, la reproducción de la pobreza no se corresponde con la esencia de un proyecto de justicia y equidad social como el cubano. Lo anterior no excluye que en investigaciones con diferentes fines se constatará la existencia de un segmento poblacional con condiciones socioeconómicas inferiores a las del promedio de la población cubana” (Zabala, 1999: 111).

Y resumiendo su punto de vista concluye:

“Puede plantearse que la pobreza existente en Cuba se distingue significativamente de la que prevalece en la región latinoamericana: no existe la pobreza crítica o extrema, con sus secuelas de desnutrición, insalubridad, analfabetismo, inseguridad y exclusión social, ni la pobreza sin amparo, pues los sectores pobres tienen garantizada la satisfacción de necesidades básicas como la salud, la educación y la seguridad social, y por otra parte están integrados y participan en la sociedad” (Zabala, 1999: 117).

Personalmente consideramos que ambas posiciones no son antagónicas, pues en realidad cada una a su manera expresa un mismo hecho: que en nuestro país, a pesar de la crisis, no existe pobreza extrema, aunque sí hay personas que afrontan serias dificultades para satisfacer necesidades muy importantes (de alimentación, vivienda y transporte, fundamentalmente, a nuestro entender).

Ese sector de la población, al que puede llamársele “pobre”, “población vulnerable”, o “población en riesgo”, requiere recibir una atención priorizada, pues debe tenerse en cuenta que las carencias materiales pueden llegar a incidir de tal forma sobre las personas, que afecten de conjunto su existencia, y hasta obstaculicen su acceso a las oportunidades que se les brindan.

Por ejemplo, de acuerdo con los resultados de un estudio realizado recientemente en un grupo de hogares con condiciones socioeconómicas y familiares desfavorables de Ciudad de La Habana (Zabala, 1999: 114), se aprecia la correspondencia entre las condiciones materiales de existencia y la satisfacción de diferentes tipos de necesidades intelectuales y espirituales de las familias y los individuos.

Esos hogares están compuestos por gran número de miembros, poseen una estructura por edades predominantemente joven, con alta presencia de niños y adolescentes, y un nivel de escolaridad por debajo de la media. Sus integrantes desempeñan empleos no calificados, con bajas remuneraciones.

En dichos hogares predomina la jefatura femenina, condición que asumen generalmente jóvenes sin calificación profesional. Muchas de esas familias son reconstituidas o monoparentales, con ausencia de atención material por parte de los



padres que viven separados de sus hijos, y se observa inestabilidad en las uniones, las cuales son mayoritariamente consensuales.

La trayectoria de vida de las mujeres jefas de esos núcleos comienza por lo regular con el abandono de los estudios, una primera unión temprana, embarazo precoz y separación posterior, que se produce sin haber alcanzado una calificación profesional o técnica, lo cual dificulta su inserción laboral.

Esas familias viven en condiciones materiales desfavorables, principalmente en ciudadelas o habitaciones en cuartería, con importantes afectaciones estructurales, precarias condiciones higiénico-sanitarias, y presencia de hacinamiento y promiscuidad.

La insuficiencia de ingresos monetarios, las carencias materiales y las inadecuadas condiciones de vivienda, obstaculizan la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, el descanso, la higiene y el aseo, entre otras. Son notables también las dificultades escolares de los niños y adolescentes, manifestadas en bajo rendimiento académico, repitencia, problemas de conducta y deserción. La recreación y el desarrollo cultural de estas familias presentan limitaciones considerables.

### **Consideraciones finales**

El análisis cuidadoso de la dinámica de la familia y del comportamiento demográfico cubano contemporáneo –aplicable a la realidad social del país en su conjunto-, permite identificar una falta de correspondencia entre la promoción de la equidad y los avances sociales, por un lado, y el insuficiente desarrollo económico, por el otro.

O sea, valdría decir que aun cuando el Estado socialista, en virtud de los principios de igualdad y solidaridad que animan a este sistema político, muestra una positiva vocación de distribuir de la forma más equitativa posible las riquezas disponibles, y de promover el desarrollo social de la población, en la práctica sucede que, debido a los obstáculos externos y a las deficiencias internas, la actividad económica no alcanza los niveles necesarios, y los bienes y servicios a repartir resultan insuficientes.

Si hasta el presente ha podido dársele una solución satisfactoria a ese desequilibrio, presumiblemente ello se irá haciendo más difícil a medida que nos adentremos en el siglo XXI, debido, entre otras causas, al agudo proceso de envejecimiento de la población que se nos viene encima.

A nuestro modo de ver, llegará el momento en que, o bien los progresos sociales nos encaminen al desarrollo económico –una población instruida y saludable debe de ser también productiva-, o bien el insuficiente desarrollo económico ponga en peligro la permanencia de los avances sociales (podrán surgir serias dificultades para satisfacer la creciente demanda de recursos destinados a la Seguridad Social, por solo citar un ejemplo).

Por otra parte, a consecuencia del descenso de la fecundidad en las últimas décadas, al tiempo que prevalece una alta esperanza de vida, nuestro país se beneficia en la actualidad de lo que se ha dado en llamar el “bono” o el “dividendo” demográfico, o sea, una estructura poblacional muy ventajosa, en donde predominan las personas en edades productivas: ellas constituyen ahora el 65% de la población total (ONE, 2000: 36).

Durante el Período Especial, sin embargo, esa favorable situación no ha podido ser suficientemente aprovechada, ya que no se ha producido la necesaria expansión de los sectores productivos. Al “verano” demográfico actual seguirán inexorablemente el

“otoño” y el “invierno” correspondientes, que podrían significar una reducción del nivel de vida de la población, si no van acompañados de importantes avances en el terreno de la eficiencia económica y la productividad del trabajo.

Por ello, a nuestro juicio, si hasta el momento -y en particular durante el Período Especial-, hemos logrado la proeza no solo de resistir las presiones y avatares externos de todo tipo –agravados por nuestras propias limitaciones e ineficiencias-, sino de alcanzar además importantes avances en el terreno de la equidad y el desarrollo social, para consolidar nuestro logros y eliminar definitivamente el peligro de reaparición de las formas más agudas de pobreza, Cuba deberá enfrentar con éxito en las primeras décadas del siglo XXI el reto de desarrollarse económica y tecnológicamente, conservando al mismo tiempo su soberanía política, sus principios éticos y su identidad nacional.

### Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (1992) '**La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización**' En: **Cuadernos de nuestra América**. Vol IX, no. 19, Julio-Diciembre, La Habana.
- Benítez, M. E. (1999) **Panorama sociodemográfico de la familia cubana**. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Carranza, J. (1992) '**Cuba: retos de la economía**' En: **Cuadernos de nuestra América**. Vol IX, no. 19, Julio-Diciembre, La Habana.
- CEE (Comité Estatal de Estadísticas) (1989) **Anuario Demográfico de Cuba 1987** Editorial Estadística, La Habana.

- \_\_\_\_\_ (1992) **Anuario Demográfico de Cuba 1990** Editorial Estadística, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (s/f) **Anuario Estadístico de Cuba 1988** CEE, s/f.
- \_\_\_\_\_ (1991) **Encuesta Nacional de Fecundidad** Editorial Estadística, La Habana.
- CEJ (Centro de Estudios sobre la Juventud) (1999) **Cuba: jóvenes en los 90** Casa Editora Abril, La Habana.
- CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1998) **Boletín demográfico** Año XXXI, No. 62, Santiago de Chile.
- Chávez, E. (2000) **Características sociodemográficas y familia en Cuba** (Inédito).
- Díaz, M. (1994) **Uniones consensuales en Cuba**. Colección Pinos Nuevos. Editorial de Ciencias sociales, La Habana.
- Durán, A. y E. Chávez (2000) 'Aging in Cuba: Realities and challenges' En **MEDICC Review**, Volume II, Number I, New York.
- \_\_\_\_\_ (1998) 'Una sociedad que envejece: Retos y perspectivas' En: Revista **Temas** No. 14, Abril – Junio, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1997) **La tercera edad en Cuba. Un acercamiento sociodemográfico y sociopsicológico** (Informe de investigación). CIPS, La Habana.
- Durán, A., M. Díaz y E. Chávez (1999) **La familia en Cuba. Evolución reciente, situación actual y escenarios futuros** (Inédito).
- \_\_\_\_\_ (1998) **La familia cubana ante la crisis de los 90** (Inédito).
- Ferriol, A., D. Quintana y V. Pérez (1998) **Política social en el ajuste y su adecuación a las nuevas condiciones** Instituto de Investigaciones Económicas, La Habana.
- González, A. (1997) 'Economía y sociedad: los retos del modelo económico' En: Revista **Cuba: Investigación Económica** Año 3, Números 3-4, Julio – Diciembre, La Habana.
- Hernández, E., B. Obregón y J.A. Massip (s/f) **Los pensionados de la Seguridad Social ¿Un grupo vulnerable?** (Inédito).
- MINSAP (Ministerio de Salud Pública) (2000) **Anuario Estadístico 1999** MINSAP, La Habana.
- MTSS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) (s/f) **La Seguridad Social 1996** Mtss, La Habana.
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas) (2000) **Anuario Demográfico de Cuba 1999** ONE, La Habana.
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas) (1999) **Anuario Estadístico de Cuba 1998** ONE, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1997) **El envejecimiento poblacional en Cuba. Apuntes para su estudio** ONE, La Habana.
- Zabala, M. C. (1999) 'Algunas consideraciones sobre familia y pobreza en Cuba' En: **Diversidad y complejidad familiar en Cuba** Centro de Estudios Demográficos e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia, La Habana.



**Datos biográficos del autor**

Ernesto D. Chávez Negrín (La Habana, 1948)

Graduado de Licenciatura en Geografía en la Universidad de La Habana, en 1972. Ha realizado estudios de especialización en Demografía tanto en Cuba como en el extranjero, principalmente en el “Centro Latinoamericano de Demografía” y en “El Colegio de México”. Tiene 25 años de experiencia profesional como Analista Demógrafo en varios organismos gubernamentales cubanos: la Junta Central de Planificación, el Comité Estatal de Estadísticas, el Ministerio de la Construcción y el Instituto Nacional de la Vivienda. Desde 1997 es Investigador del Departamento de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Ha dirigido o tomado parte en múltiples investigaciones de carácter demográfico; es autor o coautor de más de cincuenta informes y publicaciones científicas; ha impartido numerosos cursos y conferencias, y ha participado en diversos eventos científicos nacionales e internacionales sobre su especialidad. Fue Secretario del Consejo de Redacción del Atlas Demográfico de Cuba, y del Consejo Científico del Centro Técnico de la Vivienda y el Urbanismo. En 1985 le fue otorgada la categoría de Investigador Auxiliar por la Academia de Ciencias de Cuba. Actualmente participa en una investigación multidisciplinaria sobre el impacto de la actual coyuntura económica sobre la familia cubana, y forma parte del Consejo Científico del CIPS.